

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 068**, celebrada el miércoles **06 de enero de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2714

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión propuesta en el Mensaje N° 293, de 03 de noviembre de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, con cargo a recursos ISAR Agua Potable Rural año 2021 y posterior, de la Región de La Araucanía, de la comuna de Padre Las Casas, como se indica:

N°	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
1	FUENTE Y DISEÑO SAPR TRAYEN, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	CONSULTORÍA	100.000
		ASESORÍA	14.500
		TOTAL	114.500

Extendido en Temuco, a 07 de enero de 2021.-



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE**